
	ACTA 35	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

## Acta nº 35 de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro

<b>Fecha:</b> 22-05-2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de usos múltiples Pepe Nieto	<b>Hora de comienzo:</b> 09:30	<b>Hora de finalización:</b> 11:30
<b>Presidente:</b> D. Vicente P. Guerrero Bote		<b>Secretario:</b> D. José Luis Bonal Zazo	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano</li> <li>• D. José Antonio Fernández de Tejada Hernández. Administrador del Centro</li> <li>• D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MGID</li> <li>• D<sup>a</sup>. Rosario Fernández Falero. Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUI</li> <li>• D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV</li> <li>• D<sup>a</sup>. Lidia Solana Reguero. Representante de los alumnos</li> <li>• D. Antonio David Gómez Romero. Representante de los alumnos</li> <li>• D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad del Centro</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su ausencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Francisco Luis Rico Callado. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en INDO</li> </ul>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta 34)</li> <li>2. Aprobación, si procede, del Plan de difusión de información sobre la Política de Calidad, la Web y el SGIC.</li> <li>3. Medidas para fomentar la rotación de los miembros de las CCT.</li> <li>4. Seguimiento del Plan de mejoras (Auditoría interna 2017/2018)</li> <li>5. Informe del responsable de calidad.</li> <li>6. Preguntas y sugerencias.</li> </ol>			
<p><b>1. Aprobación, si procede, del acta anterior (acta 34)</b></p> <p>El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Responsable de calidad, quien señala que está pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior (acta nº. 34), la cual fue remitida con la convocatoria. Tras abrir un turno de intervenciones se somete a votación. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad.</p>			

	<p>ACTA 35</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</p>
	<p><b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b></p>	

## 2. Aprobación, si procede, del Plan de Difusión de información sobre la Política de Calidad, la Web y el SGIC

El Responsable de Calidad toma de nuevo la palabra y presenta el Plan de Difusión de Información sobre la Política de Calidad, la Web y el SGIC y apunta, asimismo, que algunas de las actividades recogidas en el Plan ya se han llevado a cabo, debido a que era preciso ejecutarlas antes de que terminaran las clases.

Una de las actividades que ya se ha ejecutado ha sido el ciclo de charlas informativas sobre el SGIC entre los alumnos de todos los cursos de los títulos de grado. De forma general, la experiencia ha sido satisfactoria, y el responsable de calidad considera conveniente repetirla el próximo curso entre los alumnos de primer curso.

Se abre un turno de intervenciones.

D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido propone que se elabore un vídeo de difusión del SGIC para los alumnos de titulaciones virtuales y semipresenciales con un contenido similar al de las “micro-charlas” que se han dado a los alumnos de las titulaciones presenciales. Se acuerda llevar a cabo esa actividad.

D. José Luis Garralón Velasco señala que convendría también difundir información sobre los siguientes aspectos:

- Sistema de carpetas electrónicas.
- Uso de correo electrónico institucional.
- Uso de los foros de las asignaturas en el campus virtual.
- Nuevas aplicaciones que son instaladas en los servidores de la Facultad


D<sup>a</sup>. Lidia Solana Reguero considera que también convendría difundir información sobre:

- Uso del campus virtual.
- Uso del portal servicios

El responsable de calidad indica que la mayoría de los temas sugeridos tienen cabida en el PATT, por esa razón, propone comunicar todas las sugerencias señaladas a la Comisión de Orientación al Estudiante, para que las incluya en el Plan de Acción Tutorial del próximo curso. Se acuerda trasladar esta información a la Comisión de Orientación al Estudiante.

D<sup>a</sup>. Margarita Pérez Pulido toma de nuevo la palabra para señalar que sería conveniente poner carteles por la Facultad con frases o textos relacionadas con el SGIC y la gestión de calidad. El responsable de calidad señala que, inicialmente, está previsto poner un cartel con el mapa de procesos de la Facultad, en una fase posterior sí se colocarán ese tipo de frases por la Facultad.

Tras el turno de intervenciones se somete a votación la aprobación del Plan de Difusión de Información sobre la Política de Calidad, la Web y el SGIC. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

	ACTA 35	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

### **3. Medidas para fomentar la rotación de los miembros de las CCT**

El Responsable de Calidad toma de nuevo la palabra y señala que una de las recomendaciones hecha tras la Auditoría interna del mes de febrero fue fomentar la rotación de los miembros de las CCT. Por esa razón se han llevado a cabo dos actividades:

1. Una consulta a los miembros de las actuales comisiones de calidad de los grados sobre su deseo de seguir participando en las respectivas comisiones.
2. Una consulta entre el profesorado para saber quién está interesado en formar parte de las comisiones.

En el caso de la Comisión de Calidad del Grado en Información y Documentación todos los miembros están dispuestos a continuar.

En el caso de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual, todos los miembros han respondido afirmativamente, excepto el profesor D. Antonio García Díez, quien no ha respondido.

D<sup>a</sup>. Rosario Fernández Falero señala que en el caso de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas existe un problema, ya que uno de sus miembros ha cambiado de colectivo en varias ocasiones (ha pasado de PAS a PDI y viceversa).

### **4. Seguimiento del Plan de mejoras**


El Responsable de Calidad toma de nuevo la palabra para informar sobre el estado en que se encuentra la ejecución del Plan de Mejora elaborado tras la Auditoría interna del mes de febrero. Hasta el momento se han llevado a cabo 9 acciones, 12 se encuentran en ejecución y 6 están pendientes de realización. Es preciso tener en cuenta que una de las acciones (el Plan de difusión de información) se desglosa en una serie de acciones específicas, por tanto, el número final de actuaciones será mucho mayor.

Está previsto que todas las acciones se completen a mediados del mes de junio.

### **5. Informe del responsable de calidad**


El responsable de Calidad toma de nuevo la palabra para informar sobre las siguientes cuestiones:

- En una de las charlas de difusión celebradas con los alumnos de los títulos de grado, algunos alumnos propusieron la creación de comisiones de calidad para los Planes Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO). Esa posibilidad no está contemplada en la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, por esa razón se realizarán reuniones periódicas con representantes de los grupos de PCEO.
- Los alumnos de PCEO que tengan hayan defendido el TFG correspondiente a una titulación podrán acceder a los títulos de Máster.

	ACTA 35	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de          Ciencias de la Documentación y la Comunicación</b>	

- Se van a potenciar las agendas del estudiante para el próximo curso, sobre todo con el fin de evitar actividades no programadas en las últimas semanas de clase.
- Se ha hecho una consulta a la UTEC sobre las implicaciones que tiene la realización de una encuesta de satisfacción con la actividad docente del profesorado en titulaciones virtuales y semipresenciales. Las implicaciones para los docentes serán las mismas que las de las encuestas de las titulaciones presenciales. Teniendo en cuenta que puede haber problemas de seguridad en la identificación de la persona que realiza el cuestionario, y de vulneración del carácter secreto de las respuestas, parece oportuno que esta cuestión sea discutida en una Junta de Facultad.
- La Comisión del Grado en Información y Documentación está trabajando en una campaña de difusión de la modalidad semipresencial del Grado.
- El Administrador del Centro ha realizado la consulta al Servicio de Patrimonio sobre la contratación de un servicio de Reprografía. Toma la palabra D. José Antonio Fernández de Tejada Hernández, Administrador del Centro, quien apunta que desde el Servicio de Patrimonio han puesto de manifiesto las dificultades existentes para cubrir el servicio de Reprografía. Finalmente, tras las intervenciones de los miembros de la Comisión, se acuerda hacer una consulta sobre la posibilidad de instalar una fotocopiadora de monedas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:30 h. del día de la fecha.

<b>Fecha de Aprobación:</b>  20-06-2018	<b>Firma el secretario/a:</b>    <b>Fdo. José Luis Bonal Zazo</b>
	<b>Visto bueno del Presidente:</b>    <b>Fdo. Vicente Guerrero Bote</b>